

16 noviembre 2023 ● Los Ángeles, Chile



ENNA ENCUENTRO
NACIONAL DEL
AVELLANO

En el presente, transformamos el Futuro

Manual del Expositor.



Comité del
Avellano • Chile

Síguenos en nuestras **redes sociales**



www.comitedelavellano.cl

BIEN VENI D@S.

16 noviembre 2023 • Los Ángeles, Chile



Estimado Sr. Expositor:

Junto con saludarle, tenemos el agrado de entregar a usted la Guía del Expositores elaborado para informar sobre todos los procedimientos del Evento y facilitar su participación.

Solicitamos su atención en la lectura de este documento, ya que en él se encuentran puntos importantes que contribuirán al éxito de su participación. En esta Guía encontrará las Normas y Reglamentos del Expositor.

Esta Guía de Participación tiene por objeto facilitar su presencia, y brindarle una atención personal cuando la solicite.

**Atentamente, Comité Organizador
Feria ENA 2023**

Jorge Uslar Matus
Presidente Comité del Avellano



Normas y Reglamento del Expositor

● Introducción + Información

En el marco de la realización del Evento Ferial "**Encuentro Nacional del Avellano - ENA 2023**", el Comité Organizador junto a productora Centrum Eventos han elaborado el documento "Normas y Reglamentos del Expositor" a fin de lograr una óptima comunicación y control de todas las áreas de trabajo que se deben desarrollar por las empresas asistentes en el proceso de montaje/desmontaje de sus Stands o áreas Externas de Exhibición.

● Control y Cumplimiento de la Reglamentación

El control de la reglamentación para **Encuentro Nacional del Avellano - ENA 2023**, corresponde al Comité Organizador y Centrum Eventos, sus normas y resoluciones son obligatorias para todos los expositores y proveedores.

● Lugar

El "**Encuentro Nacional del Avellano - ENA 2023**", se realizará en el recinto ferial Socabío, ubicado en Avenida Las Industrias esquina camino El Peral, 8° región, Los Ángeles, Chile.

Con la aprobación de la ley de Tabaco, las áreas públicas cubiertas o cerradas del Recinto Ferial Socabío constituyen en área de No Fumadores.

● Horario de Exhibición

16 de Noviembre 2023 : 09:00 a 18:30 horas.



Especificaciones Técnicas

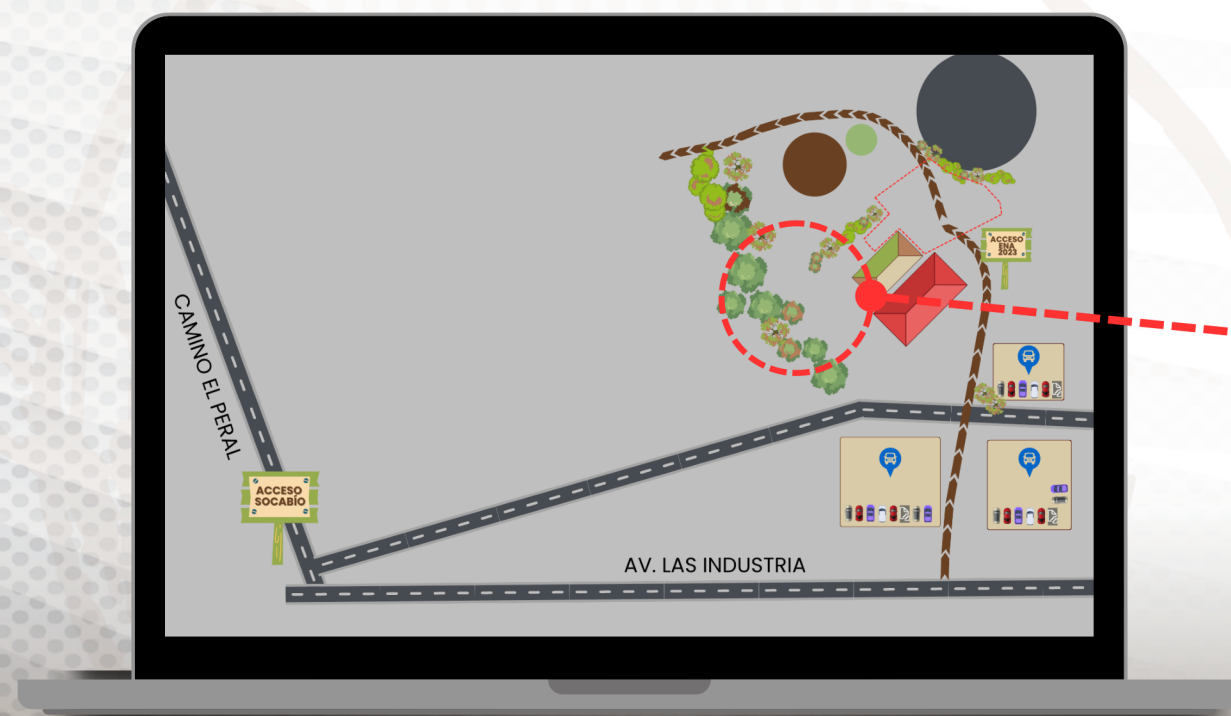
para su Exhibición

El área de Exhibición de Empresas Expositoras se encuentra en dos áreas del recinto ferial Socabío : **Área Carpa Expo Ena 2023** y **Área Expo Maquinarias** según brochure comercial.

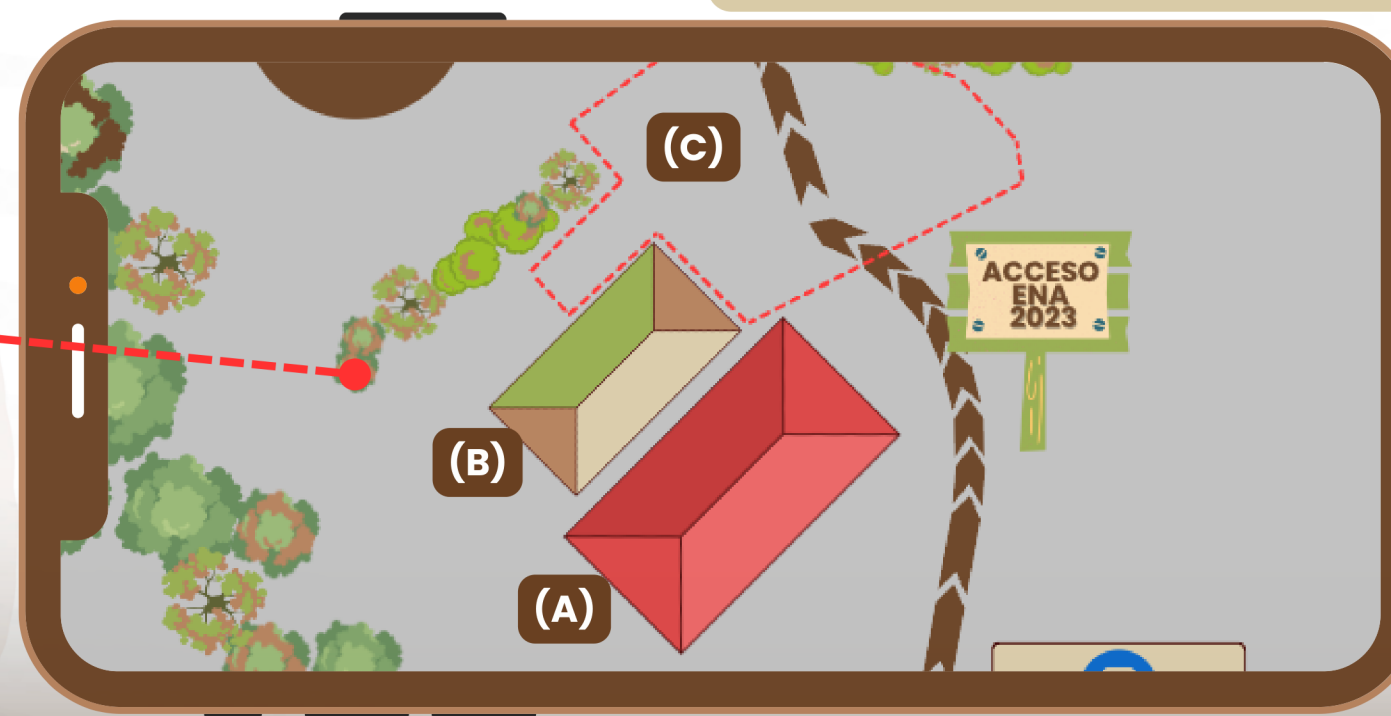
Los espacios de exhibición con "Modulación Estándar" se entregan modulados y consideran impresión de muros (no el diseño). Es muy importante que tenga en cuenta que dependiendo de su ubicación en el plano, la estructura y orientación de su stand puede variar, verifique toda esta información en el "Plano General de Stands" incluido en sitio web ENA 2023.

Infórmese y aclare todas sus dudas acerca de su stand con su contacto comercial

<https://comitedelavellano.cl/ena2023/>



Área Recinto **Socabío**



Área Reuniones(A) , Carpa Expo(B) y Expo Maquinarias(C)



A Horarios de Montaje:

Empresas Expositoras en **Área Carpa** con Modulación Estándar.

- Se entregarán el día Miércoles 15 de Noviembre a contar de las 16:00 horas.
- El montaje y completa habilitación de cada Stand, efectuado por los equipos de montaje traídos por cada empresa deberán terminar a las 19:30 horas de ese mismo día.
- No se permitirá la circulación del personal acreditado para estos fines posterior a este horario.

Empresas Expositoras en **Área Expo Maquinarias**.

- Los espacios para montar en **Área Expo Maquinarias**, se entregarán a los expositores el día Miércoles 15 de Noviembre a contar de las 12:00 horas.
- El montaje y completa habilitación de estos espacios exteriores, efectuado por los equipos de montaje proporcionados por cada empresa deberán terminar a las 19:30 horas del día Miércoles 15 de Noviembre.
- El diseño y levantamiento (Layout) de su Proyecto Especial debe ser enviado a la organización para su aprobación antes del Lunes 16 de Octubre 2023.
- Tenga presente que los espacios exteriores serán habilitados con los siguientes ítems/soluciones:
 - Demarcación de área exterior
 - Sistema Eléctrico: 01 Enchufe Triple de 220V cada 12m2
 - 2 Banderas Tipo Vela en Frontis con Logo de Empresa
 - NO incluye mobiliario
 - El tamaño de cada maquinaria deberá ser visado por Producción ENA 2023
 - Importante : Es zona de Exhibición y no de Demostración

Área Carpa



Área Expo Maquinaria



Horario de Acreditación:

El horario para realizar la acreditación de su personal para el montaje de su stand será el Miércoles 15 de Noviembre a partir de las 12:00 hrs, del mismo día 15. Es fundamental que se realice tal acreditación en los tiempos entregados, ya que no habrá otro periodo para aquello. El lugar para realizar el proceso es en el sector de acreditación de ENA 2023.

B La Organización de ENA 2023 entregará a cada empresa expositora el siguiente material inmobiliario :

Stand con "Modulación Standar"



Tamaño 6x2 mts



Tamaño 3x2 mts

Materialidad Stands

- Estructura : Truss
- Materialidad : Tela PVC
- Cubrepiso : Pasto Sintético

Mobiliario

- 1 Mesa
- 3 Sillas
- Papelero

Energía

- Capacidad : 1 kw (3x2) y 2 kw (6x2)
- 1 Caja Enchufe Doble 220V
- Focos Led

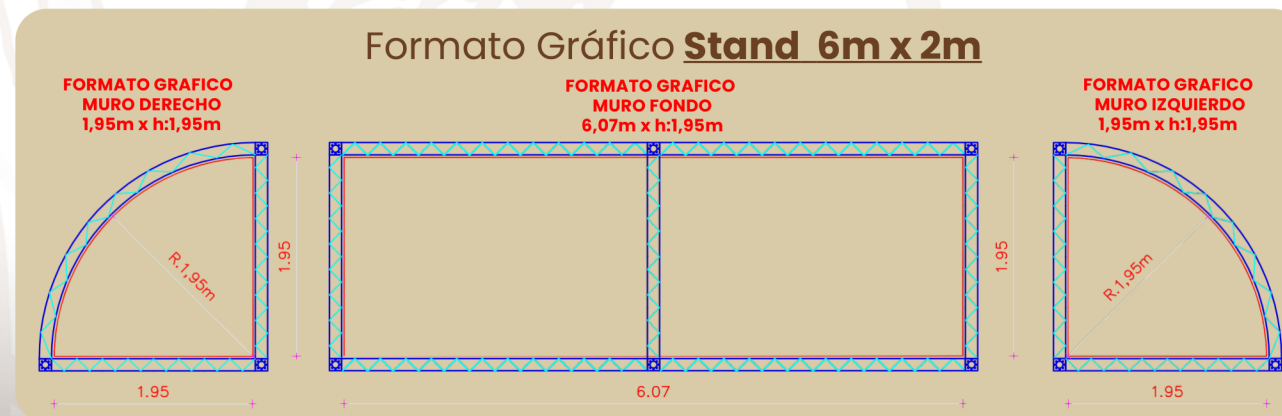
Opción de Energía Adicional

- 2 KW Monofásico : \$220.000 + IVA
- 2 Kw Trifásico : \$290.000 + IVA

Diseño Gráfico para Stands

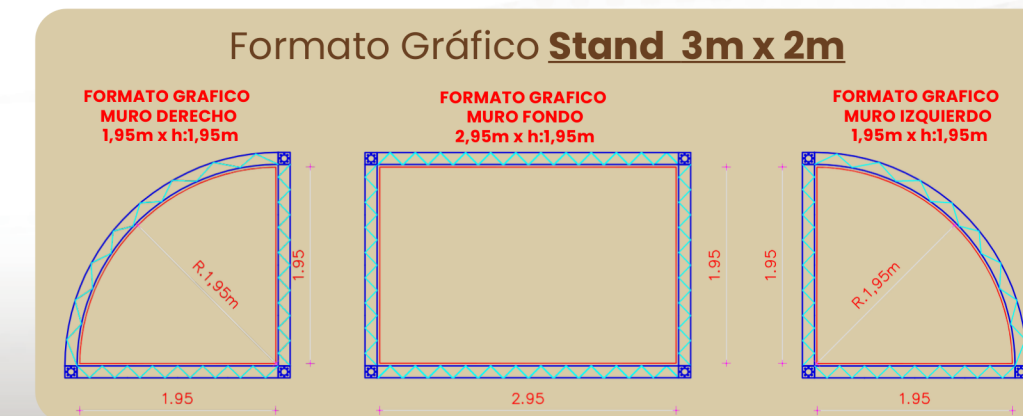
- Como Expositor, el diseño Grafico lo debe realizar su empresa.
- **Fecha de entrega de Diseños : 15 Octubre 2023** (pasado este plazo la impresión de paños PVC de su Stand está sujeto a confirmación del proveedor final). El formato de los archivos podrá ser PDF, PNG o AI.
- **Envío de archivos gráficos** : Se deben enviar a saludos@eventv.cl, indicando en el **Asunto** el nombre de la empresa .
- **Servicio Diseño Gráfico** : Si requiere el servicio de Diseño gráfico realizado por la productora del evento, envíe mensaje a saludos@centrumeventos.com o contacto al celular **+569 2039 9310** (en alta resolución y cumpliendo con todas las normas establecidas por la organización)
- Los paneles no podrán ser pintados ni perforados.
- No se autoriza el pegado de gráfica adhesiva directamente sobre los paneles del Stand. Todo elemento gráfico podrá ser adherido a los paneles única y exclusivamente utilizando cinta masking tape sobre el panel y sobre ella cinta de doble contacto.

Formatos Gráficos Stands



Energía Eléctrica

La intervención en tableros, circuitos eléctricos, rede telefónicas y demás servicios, sólo está permitido a personal del Centro de Eventos **Recinto Socabío** el cual accederá en caso de ser necesario, a través de la Organización.



Aseo

El aseo del área de circulación es de exclusiva responsabilidad de **ENA 2023**. La limpieza y recolección de desechos dentro de los espacios de exhibición (stands) durante el período de exposición, está a cargo exclusivo del expositor.

C Consideraciones para los Equipos de Montaje :

- Todo el material para el Stand debe llegar al **Recinto Socabío** preparado para su instalación. No está autorizada la realización de ningún tipo de trabajo “sucio” (Ejemplo: pintura, corte, otros.)
- Todo el material destinado para la habilitación y decoración del Stand debe ser auto soportante. No se permite colocar ni adosar ningún tipo de elemento a los muros, alfombras o estructuras. No se permite engrapar, pintar o pegar ningún tipo de letrero, póster, lienzo, fotografía, etc. en las paredes, puertas o techos de cualquier parte del Centro de Eventos **Recinto Socabío**.
- Cada expositor debe procurar dar una presentación de buen nivel estético, gráfico y funcional a su exhibición. La Organización de ENA 2023 podrá solicitar al expositor el mejoramiento de ellas si consideran que su presentación merece objeciones.
- Cada expositor debe informar con al menos 30 días de anticipación al inicio de la feria, a la Organización de ENA 2023, en el día del montaje, si dispone de material adicional al estándar y la instalación de éste queda sujeto a su aprobación.
- Cada expositor es responsable ante **Recinto Socabío** por cualquier daño estructural causado a sus instalaciones.
- Cada expositor o empresa contratada para realizar trabajos de montajes de sus stands, serán responsable del personal contratado para estos fines y respetara las “Normas de Seguridad en el Trabajo”, y en caso de algún incidente con sus empleados sabrá tomar las medidas necesarias del caso.

D Acreditación del Personal Expositor

- Todo el personal destinado al evento por el expositor (invitados, promotoras, ejecutivos de la empresa etc.) que asistirán a **ENA 2023** debe exhibir (visiblemente) la Credencial del evento.
- El personal de montaje del stand y/o contratistas, deben ser individualizados mediante una lista que éste debe entregar a la Organización, a más tardar el **Miércoles 01 de Noviembre** de 2023, indicando nombre y número de cédula de identidad y el cargo en el espacio comercial. No se permite el ingreso al recinto a persona alguna que no cumpla con esta disposición.
- Durante el desarrollo de **ENA 2023** siempre debe haber alguien a cargo del espacio comercial (Stand o Área de exhibición de Maquinarias).
- **Categorías de Credenciales** para Empresas Expositoras :
 - a. Credencial para personal de Montaje : Vigente para el día de montaje (Miércoles 15 de Noviembre)
 - b. Credencial para Staff de Atención de Stands o Área de Maquinarias : Vigente para el día del Evento (Jueves 16 de Noviembre)
 - c. Credencial para Invitados de Empresas Expositoras : Vigente para el día del Evento (Jueves 16 de Noviembre)

E Los Expositores de equipos, maquinarias o automóviles deben considerar lo siguiente:

- Proporcionar a la Organización de **ENA 2023** las fechas técnicas de las maquinarias a exhibir en el Centro de Eventos.
- Informarse oportunamente de los ingresos habilitados por Espacio Riesco para este tipo de equipos y maquinarias, para esto contáctese con la productora **CENTRUM EVENTOS**, la cual asistirá e indicará las reglamentaciones existentes en **Recinto Socabío** , siendo la productora la intermediadora principal.
- Las empresas que expongan maquinaria en las áreas habilitadas para ese fin, son responsables frente al Centro de Eventos por cualquier daño causado a sus instalaciones.



F Cierre de la Feria y Desmontaje

- **ENA 2023** finaliza el día Miércoles 16 de Noviembre de 2023 a las 18:30 hrs.
- El desmontaje se inicia inmediatamente después del cierre de la feria.
- Aquellas empresas que no estén desarmadas el día del término del evento, serán desmontadas por el Comité Organizador, no aceptándose ninguna responsabilidad ante el expositor respecto de los elementos exhibidos, su embalaje, muestras y decoración, etc.
- Es responsabilidad del expositor cualquier multa, sobrepago, recargo, etc. que el Comité Organizador deba pagar por inconvenientes y/o no disponibilidad del recinto de exhibición, motivada por dichas demoras en el desmontaje.

G Responsabilidad Civil y Penal

- **ENA 2023** provee sistema de Seguridad Básica (control de ingresos). Con el fin de proporcionar las condiciones de seguridad establecidas, para todo asistente al evento (Expositor, autoridades, invitados de la empresa exhibidora, conferencistas, promotoras, ejecutivos etc.), el porte de la credencial es de uso obligatorio y único medio de control.
- Se entiende que el personal del Comité Organizador, está facultado para exigir credencial toda persona que no porte la identificación indicada dentro del recinto y solicitar su retiro en caso de no cumplir con esta disposición.
- El Centro de Eventos y la Organización de **ENA 2023** no se responsabilizan por pérdida o rompimiento de objetos y/o daños personales, ocurridos dentro del recinto del Centro de Eventos y/o el estacionamiento.
- El expositor debe tomar las medidas necesarias para prevenir accidentes y otros perjuicios desde el momento que tome posesión de su espacio de exhibición, hasta abandonarlo (plazo de retiro del material exhibido).
- El Comité Organizador y Centrum Eventos, no asumen ninguna responsabilidad por robos, hurtos, desperfectos, daños, perjuicios y siniestros en general ya sea al público, mercadería y a cualquier cosa o bien que se encuentre o permanezca en el recinto de desarrollo de ENA 2023.
- De acuerdo a lo anterior, se recomienda a los expositores contratar un seguro de amplia cobertura para el traslado del material hasta su llegada al lugar del evento, el desarrollo de la exhibición y traslado a su próximo destino; así como de responsabilidad civil relacionada con Responsabilidad Civil y Penal. éstas, su personal y su espacio comercial durante la exposición.
- En caso de cancelación de la exposición por causas no imputables de la Organización (terremoto, siniestros, incendios, fuerza mayor) ésta no se hace responsable bajo ningún concepto, por gastos o pérdidas en que incurran los expositores o contratantes y no están obligados a pagar indemnización alguna.
- La Organización y Centrum Eventos, están facultados unilateralmente para realizar exhibición comercial, cambios de ubicación de la exposición, modificación de la fecha de realización, cambios de horarios y otras.

H Comunicación

- La atención y coordinación de las empresas expositoras en **ENA 2023**, será efectuada por el Comité Organizador y Centrum Eventos.
- **Previo al Evento:**
 - Ante cualquier duda/ consulta comunicarse vía email a: saludos@eventv.cl ó a celular +569 20399310.
- **Durante el Evento:**
 - Directamente al Mesón de Atención Expositores dispuesto en Sector Acreditación.

